



# Guía para el desarrollo institucional de la Educación Sexual Integral

## 10 orientaciones para las escuelas



Subsecretaría de Equidad  
y Calidad Educativa  
**Ministerio de Educación**  
Presidencia de la Nación



Programa Nacional  
de Educación Sexual Integral



## **Programa Nacional de Educación Sexual Integral**

### **Coordinadora**

Prof. Mirta Marina

### **Equipo de trabajo**

María Lía Bargalló, Constanza Barredo, Paula Bilder, Micaela Garibaldi, Silvia Hurrell, Mariana Lavari, Miguel Marconi, Pablo Martín, Marina Montes, Luciana Muzón, María del Carmen Nimo, Florencia Rebaudi, Marcelo Zelarallán.

### **Redacción**

Silvia Hurrell y María Lía Bargalló

## **Coordinación de Materiales Educativos**

### **Coordinador**

Gustavo Bombini

### **Responsable de publicaciones**

Gonzalo Blanco

### **Edición y corrección**

Silvia Seoane y Gonzalo Blanco

### **Diseño y diagramación**

Mario Pesci

### **Ilustración de tapa**

Gustavo Damiani

# Índice

Presentación	5
1. ¿Cómo reflexionar sobre nuestros propios supuestos acerca de la sexualidad y la educación sexual?	7
2. ¿De qué manera llevar adelante una jornada docente para la implementación institucional de la ESI?	11
3. ¿Cómo incluir los lineamientos curriculares para la ESI en los planes, programas o unidades didácticas?	15
4. ¿Cómo gestionar los recursos didácticos de ESI en la institución?	16
5. ¿Cómo usar los materiales de ESI en clase?	18
6. ¿De qué forma “mirar” desde la ESI la organización cotidiana de la escuela?	20
7. ¿Cómo actuar frente a episodios que irrumpen en la escuela, como maltrato, abuso, discriminación?	23
8. ¿De qué manera abordar la ESI con las familias?	25
9. ¿Cómo contar con supervisores, equipos de apoyo y otras escuelas?	28
10. ¿Cómo articular con organismos e instituciones de la comunidad?	29



4



## Presentación

Esta Guía fue pensada para facilitar y promover la implementación de la Educación Sexual Integral (ESI) en las escuelas de todos los niveles educativos, en el marco de las Jornadas de Formación Institucional en ESI que el Ministerio de Educación de Nación pone en marcha como parte de su política educativa, para el período 2012-2015 en todo el país.

A partir de la sanción de la Ley Nacional 26.150 de Educación Sexual Integral, los y las docentes contamos con una herramienta que nos avala y legitima para abordar la educación sexual. Esta normativa obliga, a todas las escuelas de los distintos niveles y modalidades –tanto de gestión estatal como privada– a enseñar ESI constituyéndola en un derecho de todos los alumnos y las alumnas.

La Educación Sexual Integral nos convoca a organizar un espacio sistemático de enseñanza y aprendizaje que comprenda contenidos de distintas áreas curriculares, abordados de manera transversal y/o en espacios específicos. Incluye el desarrollo de saberes y habilidades para el cuidado del propio cuerpo, la valoración de las emociones y de los sentimientos en las relaciones interpersonales, el fomento de valores y actitudes relacionados con el amor, la solidaridad, el respeto por la vida y la integridad de las personas y el ejercicio de los derechos relacionados con la sexualidad.

Hoy, equipos directivos y docentes tenemos la responsabilidad de habilitar la palabra y generar estrategias y acciones escolares concretas sobre los distintos aspectos que hacen a la educación sexual integral, teniendo en cuenta tanto la especificidad de cada etapa vital de nuestras niñas, niños y adolescentes como la diversidad de contextos escolares.

Para ello, disponemos de un piso común de contenidos a enseñar, que se encuentran plasmados en los Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral (ESI) aprobados por los ministros y ministras de todas las jurisdicciones del país en el Consejo Federal de Educación (Resolución 45/08).

Sin embargo, es posible que a la hora de llevar adelante la implementación de la ESI en nuestras instituciones, aún nos hagamos muchas preguntas:

- ¿Estamos seguros de que todos y todas entendemos lo mismo cuando decimos “Educación Sexual Integral”?
- ¿Puede un solo docente asumir la responsabilidad de encarar la educación sexual?
- ¿Nos sentimos convocados todos y todas o creemos que es tarea de los profesores de Ciencias Naturales o Biología?
- ¿Qué acuerdos y apoyos es importante construir para poder implementarla?
- ¿Nos sentimos preparados para emprender esta tarea?
- ¿Creemos que es preferible llamar a profesionales de la salud para que se hagan cargo de la educación sexual?

- ▶ ¿Qué cambios supone en las realidades institucionales de las escuelas?
- ▶ ¿Cómo recuperar lo que se ha venido haciendo hasta el momento?
- ▶ ¿Cómo manejarnos con las familias?
- ▶ ¿Cómo comprometer a todas las personas que hacemos la escuela en esta tarea?

Sabemos que cuando se trata de desarrollar la ESI en las escuelas, hay diferentes puntos de partida de acuerdo a los contextos e historia particulares. Es probable que muchos/as hayan contado con espacios de encuentro y capacitación en los cuales empezar a responder estas preguntas. Otros y otras se encontrarán pensando en estas cuestiones por primera vez y habrá quienes ya hayan impulsado acciones de ESI en sus escuelas y aulas.

A fin de apoyar cada una de estas posibilidades elaboramos este material: para fortalecer lo trabajado y para impulsar la concreción de acciones allí donde aún no se hayan realizado.

En buena medida recogemos aquí los intercambios llevados adelante desde el Programa Nacional con miles de docentes y directivos/as de casi todas las jurisdicciones de nuestro país, identificando junto a ellos y ellas dudas y obstáculos y también buenas prácticas y múltiples posibilidades de llevar adelante el desarrollo de la ESI.

Una instancia importante de trabajo en las escuelas va a consistir en la realización de una jornada institucional de educación sexual integral para socializar los contenidos y metodologías trabajados en las Jornadas de Formación Institucional en ESI. Esperamos que la "Guía para el desarrollo institucional de la Educación Sexual Integral: 10 orientaciones para las escuelas" les resulte un apoyo eficaz en esa instancia y que también los acompañe a la hora de hacer realidad los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

**Prof. Alberto E. Sileoni**  
**Ministro de Educación de la Nación**



## 1. ¿Cómo reflexionar sobre nuestros propios supuestos acerca de la sexualidad y la educación sexual?



Cuando enseñamos, siempre ponemos en juego lo que pensamos, sentimos y creemos. Nuestras propias valoraciones, nuestras ideas, nuestra historia personal están siempre presentes en cada acto pedagógico. En Educación Sexual Integral esto es aún más visible, y no podría ser de otra manera, porque la enseñanza de contenidos vinculados a la sexualidad nos involucra en tanto personas sexuadas, nos retrotrae a nuestras propias historias, a la forma en que fuimos educados en sexualidad, a nuestras dudas y certezas. Desde el Ministerio de Educación solemos remarcar siempre que la educación sexual atraviesa nuestra práctica docente a toda hora y en todo lugar. A veces nos damos cuenta de que esto sucede, pero otras veces no tanto. Veamos algunas expresiones que suelen escucharse en torno a la sexualidad en las escuelas.

Las nenas de sexto andan muy alborotadas. Parece que algunas ya han tenido su primera menstruación y están todo el tiempo comentando sobre el tema.

Los temas de sexualidad no son para esta escuela.

Las nenas están jugando en el recreo a la pelota, como si fueran varones. ¡Qué les decimos a las familias si se lastiman!

Luciana hace días que no viene... las chicas de 4º año dicen que desde que está de novia con un chico de la otra escuela se la ve triste, preocupada.

Mis alumnos de tercer grado me preguntan todo el tiempo si soy casado, si tengo hijos, con quién vivo... eso a mí me incomoda un poco.

¡Qué revuelo se armó en la salita de 5 con el tema del nacimiento del hermanito de Virginia! ¡Las nenas y los nenes no paran de hacer preguntas!

Ese chico, con esa ropa y esos aritos, no me gusta nada.

En la clase de educación sexual, ¿nos metemos o no con ciertos temas? ¿Citamos a los padres primero?

Si prestamos atención a estas expresiones, notamos que la sexualidad y la educación sexual se nos pueden presentar de manera más o menos “evidente” según el caso. Por ejemplo, ¿nos damos cuenta de que, cuando nos llama la atención que las chicas jueguen a la pelota, estamos actuando bajo la influencia de un estereotipo de género?; ¿percibimos que la sexualidad está presente en el estado anímico de Luciana?; ¿aprovechamos el nacimiento de un hermanito en la sala para trabajar educación sexual?; ¿por qué a veces nos molesta la intromisión en nuestra intimidad por parte de los estudiantes?

Estas y otras preguntas nos llevan a pensar que, a la hora de implementar la ESI en la escuela, es muy importante dar un primer paso: reflexionar sobre lo que nos pasa con la sexualidad y la educación sexual, tanto a nivel individual como institucional.



En ESI, la reflexión sobre nuestros propios supuestos es fundamental, porque somos seres sexuados, y estos temas nos atraviesan como personas y docentes. Porque también somos parejas de nuestras parejas, padres, madres, hijos e hijas, hermanas y hermanos, abuelas y abuelos, amigos y amigas. Todas las personas solemos tener certezas, pero también temores, inquietudes, resquemores y dudas sobre estos temas.

En nuestras sociedades, la sexualidad suele estar atravesada por muchos tabúes y prejuicios, que se manifiestan cotidianamente en nuestras vidas, casi siempre sin darnos cuenta y sin reflexión ni crítica alguna. Esto suele trasladarse también a la escuela, donde reproducimos muchos de esos miedos, tabúes, prejuicios y estereotipos en forma cotidiana. Ambas dimensiones, la individual y la institucional, se entrelazan, se mezclan, porque a la escuela entramos con todo lo que somos, con toda nuestra historia, con todos nuestros supuestos. Es por esto que necesitamos llevar a cabo este ejercicio, a la vez personal y colectivo, de ponerle palabras a temas que históricamente han permanecido silenciados, y hacer explícito el posicionamiento propio e institucional desde el cual estamos partiendo para implementar la ESI en la escuela.

Proponemos entonces algunas dinámicas para la reflexión individual e institucional. Para esto es necesario que el equipo directivo de la escuela habilite espacios grupales para hacer circular la palabra, compartir sentimientos e ideas, reflexionar sobre nuestros supuestos con el fin de ir construyendo criterios de trabajo que se puedan sostener sobre la base de vínculos de respeto y confianza. Estos espacios también son importantes para desarrollar nuestras capacidades de acompañamiento, cuidado y escucha entre todos los que formamos parte de la escuela, sabiendo que este proceso tiene que ser continuo y que los cambios llevan su tiempo. Sugerimos algunas actividades para poder trabajar estos aspectos.



### Recuerdos

Identificar un recuerdo significativo de la infancia o adolescencia vinculado a la sexualidad. En grupos pequeños, cada uno comparte su recuerdo con los demás. Luego de escuchar todos los recuerdos, el grupo elige el más significativo: el que más le gustó, el más impactante, el que expresa mejor el sentir del grupo, etc., y elabora con él una breve dramatización o puesta en escena muda (a modo de fotografía). Luego cada grupo va presentando su producción al resto y los otros grupos tienen que identificar el tema que se está queriendo comunicar con la dramatización. Cuando todos los grupos compartieron sus producciones se realiza un plenario con el objetivo de intercambiar miradas sobre lo expresado, identificando los temores, prejuicios, interrogantes, creencias, sentimientos, etc., que hayan aparecido en las escenas.

Puede resultar de utilidad responder en plenario las siguientes preguntas:

- ▶ ¿Cómo se sintieron haciendo el ejercicio?
- ▶ ¿Por qué les parece que puede ser interesante recordar la propia infancia?
- ▶ ¿Cuáles son los temas más frecuentes en las escenas trabajadas?
- ▶ ¿Qué cosas creen que han cambiado en relación con la escuela y la sexualidad y cuáles siguen ocurriendo?





### Dibujando nuestra vida

Dibujar el camino de la vida de cada uno, registrando las personas y situaciones que en distintos momentos lo ayudaron a vivir más plenamente la sexualidad. Al observar el itinerario trazado, habrá que identificar si la escuela o algún docente, directivo, preceptor, tutor de la escuela –sea de nivel inicial, primario o secundario– tuvo algún lugar en él y describir el papel que jugaron, cómo y por qué ocuparon ese lugar. Si no pueden identificar en el camino ningún aporte por parte de la escuela para vivir la sexualidad más plenamente, piensen qué les hubiera gustado o qué hubieran necesitado haber recibido en esa etapa por parte de la escuela. Luego pueden reflexionar entre todos sobre su lugar como docentes. ¿Qué les gustaría aportar para que sus alumnos y alumnas puedan vivir más plenamente su sexualidad? ¿Qué se sienten en condiciones de aportar? ¿Qué necesidades de acompañamiento e información perciben que tienen sus alumnos y alumnas? Compartan estas reflexiones.



### Las cuatro esquinas

Colgar cuatro carteles en un espacio amplio: “Muchas veces”, “Pocas veces”, “Siempre” y “Nunca”. En voz alta, el coordinador o la coordinadora va leyendo frases y todas las personas que participan en la actividad, se ubican bajo el cartel con el que se sienten identificados en cada caso. Las siguientes frases sirven de ejemplo; no obstante, se pueden elaborar otras más adecuadas a la realidad de cada escuela.

- ▶ Puedo hablar de lo que me pasa, de lo que me gusta y de lo que no me gusta.
- ▶ Me siento cómodo/a con mi cuerpo.
- ▶ En mi infancia me hablaban sobre sexualidad.
- ▶ Actualmente, en mi casa conversamos sobre sexualidad.
- ▶ Siento vergüenza si tengo que hablar sobre sexualidad con algún colega.
- ▶ Me cuido.
- ▶ Siento temor frente a la obligación de tener que asumir este tema en la escuela.
- ▶ Me sentí discriminada/o por ser mujer/varón.
- ▶ En la escuela nos hablaban sobre sexualidad.
- ▶ Siento que los desafíos me superan.

La reflexión posterior puede enfocarse en reconocer y conversar entre todas y todos, sobre:

- ▶ los recuerdos de situaciones significativas que motivaron la decisión de colocarse bajo uno de los carteles;
- ▶ las representaciones sociales compartidas que subyacen en la elección de cierto cartel;
- ▶ las implicancias que el rol o lugar que ocupamos en la escuela tiene en la elección de un cartel;
- ▶ qué significación puede tener el hecho de que en algunas frases las agrupaciones se polaricen entre “siempre” y “nunca”.

Puede resultar útil también plantear algunas preguntas para conversar sobre lo ocurrido:

- ▶ ¿Cómo se sintieron realizando esta actividad?
- ▶ ¿Les resultó sencillo ubicarse en un lugar o en otro?
- ▶ ¿Siempre coincidieron en los grupos con las mismas personas?
- ▶ ¿Para qué creen que realizamos esta actividad?
- ▶ ¿Consideran que es posible realizarla con los chicos y las chicas en el aula?
- ▶ ¿Y con las familias, como punto de partida de un encuentro para hablar de la ESI?

Estas son tan sólo sugerencias. Seguramente ustedes encontrarán muchas otras técnicas grupales que faciliten la reflexión propuesta que, insistimos, es fundamental para avanzar en el desarrollo institucional de la ESI.

## 2. ¿De qué manera llevar adelante una jornada docente para la implementación institucional de la ESI?

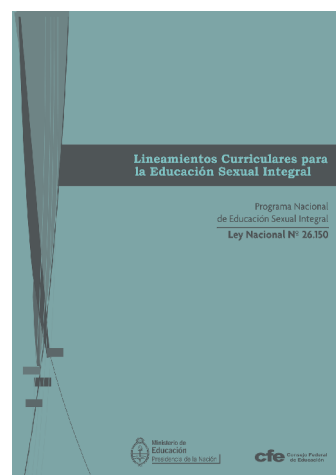
Para el desarrollo de la Educación Sexual Integral a nivel institucional, es muy importante llegar a acuerdos. Existen distintas “puertas de entrada” para la ESI en la escuela, y todas ellas deben someterse a discusión: qué nos pasa a nosotros/as íntimamente con estos temas, cuál es el lugar de la ESI en lo que enseñamos sistemáticamente, qué enseñamos sin darnos cuenta en los recreos, en las charlas informales, en las notificaciones a las familias, en los gestos, actitudes y acciones cotidianas. Y también qué lugar damos en estos temas a las familias y a la comunidad en general.

Proponemos una secuencia posible de trabajo para realizar una jornada docente, tomando en cuenta varias de estas puertas de entrada, y sabiendo de antemano que será recreada en cada escuela con marca propia y a su medida.

**1. Comenzar con algún ejercicio de introspección y reflexión.** Siempre, antes de comenzar cualquier reunión de trabajo, es importante que nos tomemos un momento para reflexionar sobre nosotros/as mismos/as y compartir nuestras reflexiones con los y las colegas. Esto facilita enormemente la tarea posterior, brinda un marco más genuino, abierto y sincero, un clima más propicio para la discusión y la construcción colectiva. En el punto anterior se presentaron algunas técnicas y ejercicios, pero seguramente se les ocurrirán muchas otras más adecuadas a la propia realidad.

**2. Trabajar sobre qué enseñar en Educación Sexual Integral.** Es importante revisar los documentos curriculares con los que nos manejamos. Una primera pregunta puede ser si contamos con estos materiales.

- ▶ Proyecto curricular de la escuela.
- ▶ Diseño curricular de la provincia o jurisdicción.
- ▶ Lineamientos Curriculares para la ESI.<sup>1</sup>



<sup>1</sup> Disponible en <http://portal.educacion.gov.ar/files/2009/12/lineamientos-curriculares-ESI.pdf>.

Será importante poner sobre la mesa de trabajo estos u otros documentos que expresen los contenidos que se enseñan en la escuela. Un buen ejercicio puede consistir en leer e identificar los propósitos formativos y los contenidos de ESI para el nivel (que los van a encontrar en los *Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral*), y “buscarlos” en los diseños curriculares oficiales y en el proyecto curricular de la escuela. ¿Están presentes? ¿Qué falta? ¿Por qué? En este punto podemos tomar algunos puntos de la secuencia planteada en *Propuesta de lectura. Lineamientos curriculares para la Educación Sexual Integral*,<sup>2</sup> por ejemplo:

2. Analicen los **Propósitos formativos** de los lineamientos curriculares para la ESI, y elijan tres de ellos. Luego, apelando a su experiencia docente, discutan ejemplos de situaciones de la vida cotidiana escolar (recreo, sala de profesores, aula, organización institucional, normas de convivencia, etcétera) y de contenidos curriculares en los que estos propósitos pueden expresarse. Registren los ejemplos en un cuadro similar a este.

Propósito formativo	Ejemplo de una situación de la vida escolar que lo expresa	Ejemplo de algún contenido curricular que lo incluye

3. Entre los **Aprendizajes que aportan a la educación sexual integral**, lean y repasen los contenidos contemplados en los lineamientos para el nivel educativo en el que se desempeñan. Luego, discutan sobre cuáles les resultan familiares, y cuáles constituyen una novedad. Seleccionen algunos de ellos y transcribanlos en un cuadro de este tipo.

Estos contenidos nos resultan familiares

.....  
 .....  
 .....  
 .....  
 .....

Estos contenidos nos resultan novedosos

.....  
 .....  
 .....  
 .....  
 .....

2 Disponible en [http://www.me.gov.ar/me\\_prog/esi/doc/lectura\\_lineam.pdf](http://www.me.gov.ar/me_prog/esi/doc/lectura_lineam.pdf).

Luego del intercambio sobre los contenidos de ESI, que podríamos ubicar en el plano de lo que se suele llamar *currículum explícito*, proponemos volver sobre los primeros ejercicios de introspección, para avanzar un poco en aquellas cuestiones “no explícitas”, que sin darnos cuenta nos orientan en el hacer curricular cotidiano. Por ejemplo, podríamos preguntarnos:

- ▶ ¿Cuáles contenidos de ESI nos motivan más?
- ▶ ¿Qué resistencias nos ofrecen algunos? ¿Cuáles? ¿Por qué nos pasa esto?
- ▶ ¿Qué experiencias propias e institucionales nos movilizan y conmueven a la hora de dar forma a nuestras propuestas de ESI?
- ▶ ¿Nos paralizan nuestros prejuicios, las historias previas, las formas en que fuimos criados y criadas?
- ▶ ¿Apelamos a nuestra experiencia como estudiantes al trabajar estos temas? ¿Cómo repercute en lo que proponemos?

Es necesario incluir nuestro propio posicionamiento sobre las distintas temáticas a trabajar en ESI. Por eso es importante no sólo estudiar los contenidos y ver cómo los insertamos en nuestros documentos curriculares y proyectos de aula, sino también mirarlos y mirarnos más allá de lo cognitivo, prestando atención también a nuestros sentimientos, nuestros miedos, nuestras inseguridades y nuestros deseos como personas y como docentes.


**3. Llegar a acuerdos institucionales.** Luego de haber compartido puntos de vista y de haber intercambiado opiniones y diferentes criterios sobre muchos temas, la propuesta puede ser, finalmente, intentar algunos acuerdos para la implementación o el desarrollo institucional de la ESI. Las siguientes preguntas pueden resultar orientativas al respecto.

- ▶ ¿Es necesario hacer cambios en nuestro Proyecto Curricular Institucional? ¿Se debe redactar un proyecto curricular específico de ESI? ¿Se deben insertar los contenidos transversalmente en el Proyecto Curricular Institucional?
- ▶ ¿Contamos con recursos (libros, manuales, videos, audios, apuntes, etc.) para nuestro desarrollo profesional en el tema? ¿Organizamos una “caja de recursos ESI” que esté disponible en la escuela?
- ▶ ¿Debemos comunicar a las familias el trabajo sobre ESI que se realiza en la escuela? ¿Cómo las convocamos? ¿Cuántas veces? ¿Qué les transmitimos? ¿Cómo las hacemos participar para que no sea sólo una charla informativa? ¿Qué les podemos mostrar?

Estas u otras preguntas pensadas en grupo podrían plasmarse en acciones concretas a cargo de distintos grupos o equipos de trabajo, en los que cada uno se encargue de diferentes cosas.

Para una buena organización, puede ser útil armar una tabla simple, como la siguiente:

Acción	Equipo a cargo	Tiempos de realización	Seguimiento y evaluación
Inclusión de los Lineamientos curriculares para la ESI en el documento del Proyecto Curricular Institucional.			
Producción de la “caja de recursos ESI” para el desarrollo profesional docente.			
Organización de reuniones con las familias.			



Este esquema puede mantenerse o bien cambiarse según las necesidades que vaya percibiendo la institución, pero es importante que directivos y docentes se tomen el tiempo necesario para sistematizar y organizarse. Muchas veces, las reuniones de docentes son intercambios muy ricos y surgen ideas muy interesantes, que luego quedan en el olvido por el hecho de no haberlas plasmado en un papel o por no haber designado responsables a cargo. Además, para los fines de la circulación de la comunicación institucional, sugerimos que el cuadro donde queden plasmados los acuerdos de ESI permanezca en un lugar accesible en sala de docentes, secretaría o dirección, para la consulta cotidiana de todos y todas.

### 3. ¿Cómo incluir los lineamientos curriculares para la ESI en los planes, programas o unidades didácticas?

Los acuerdos institucionales son muy importantes, pero si no se plasman en las aulas, se pierde mucho de su sentido. Por eso, mientras se realizan las redefiniciones institucionales, cada docente puede hacer un ejercicio individual de revisar sus planes y programas en busca de la presencia o no de los contenidos de ESI pertinentes a su nivel y área o disciplina. Para ello, ofrecemos algunas sugerencias:

- ▶ Antes que nada, contar con el libro *Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral*.
- ▶ Identificar en ese documento los propósitos formativos más afines al área, año, ciclo y nivel, y revisar los propósitos, objetivos o expectativas de logro de las propias planificaciones.
- ▶ Ubicar los contenidos de ESI afines y revisar si están presentes en el programa o plan anual y en las unidades de trabajo.
- ▶ Finalmente, realizar las adecuaciones necesarias para enriquecer las planificaciones de aula con el enfoque de ESI, seleccionando y secuenciado los contenidos.

Al igual que para pensar esta tarea a nivel institucional es preciso un ir y venir permanente entre lo curricular explícito y la reflexión sobre nosotros/as mismos/as, proponemos también, en este caso, hacer un ejercicio para identificar los propios temores, creencias, valoraciones. Por ejemplo, podríamos preguntarnos:

- ▶ ¿Qué contenidos de ESI nos resultan más fáciles de trabajar con los chicos y las chicas? ¿Por qué?
- ▶ ¿Sobre qué temas nos da miedo, vergüenza o sentimos rechazo al trabajar en clase? ¿Por qué? ¿Cómo podemos revertir ese malestar? ¿Lo compartimos con algún/a colega? ¿A quiénes podemos pedir asesoramiento o colaboración?
- ▶ ¿Nos sentimos condicionados por posibles reacciones de las familias cuando imaginamos el desarrollo de algún tema de ESI? ¿O por posibles reacciones de las autoridades de la escuela o de la supervisión? ¿Por qué? ¿Cómo podemos resolver alguna de estas dificultades? ¿Las compartimos con algún/a colega? ¿A quiénes podemos pedir asesoramiento o colaboración?

Siempre es importante recordar que no estamos solos/as, y que podemos hablar y compartir dudas y certezas con colegas, contar con las familias (que cuando están bien informadas suelen ser grandes aliadas) y sobre todo, con los/as estudiantes que seguramente nos demostrarán todo el interés y el acompañamiento en temas tan significativos e importantes para sus vidas.

## 4. ¿Cómo gestionar los recursos didácticos de ESI en la institución?

El mejor lugar para un material didáctico no es el lugar más seguro, cerrado o menos transitado. Todo lo contrario: el mejor lugar es aquel totalmente accesible en el momento en que cualquier docente pueda necesitarlo. Por ello, es importante tener presente algunas cuestiones:

- ▶ Los materiales deben estar en un salón abierto y accesible para cualquier docente.
- ▶ Pueden encontrarse entre otros materiales didácticos, como libros, mapas y láminas.
- ▶ El o la responsable de la biblioteca o del centro de recursos los debe ingresar a alguna base de datos en el momento en que llegan a la escuela.
- ▶ En tanto existen versiones digitalizadas de todo el material impreso, sería conveniente que también estén disponibles en este formato para todos los docentes.

La siguiente es una lista de los materiales de ESI producidos por el Ministerio de Educación Nacional, que puede servir para saber si se dispone de todos ellos.

<b>Láminas didácticas de ESI</b> Láminas didácticas para inicial Láminas didácticas para primaria Láminas didácticas para secundaria	<a href="http://www.me.gov.ar/me_prog/esi.html?mnx=inicial&amp;mny=_laminas&amp;carpeta=esi">www.me.gov.ar/me_prog/esi.html?mnx=inicial&amp;mny=_laminas&amp;carpeta=esi</a> . <a href="http://www.me.gov.ar/me_prog/esi.html?mnx=primario&amp;mny=_laminas&amp;carpeta=esi">www.me.gov.ar/me_prog/esi.html?mnx=primario&amp;mny=_laminas&amp;carpeta=esi</a> . <a href="http://www.me.gov.ar/me_prog/esi.html?mnx=sec&amp;mny=_laminas&amp;carpeta=esi">www.me.gov.ar/me_prog/esi.html?mnx=sec&amp;mny=_laminas&amp;carpeta=esi</a> .
<b>Cuadernos de ESI</b> Cuaderno de ESI inicial Cuaderno de ESI primaria Cuaderno de ESI secundaria	<a href="http://www.me.gov.ar/me_prog/esi/doc/esi_inicial.pdf">www.me.gov.ar/me_prog/esi/doc/esi_inicial.pdf</a> . <a href="http://www.me.gov.ar/me_prog/esi/doc/esi_primaria.pdf">www.me.gov.ar/me_prog/esi/doc/esi_primaria.pdf</a> . <a href="http://www.me.gov.ar/me_prog/esi/doc/esi_secundaria.pdf">www.me.gov.ar/me_prog/esi/doc/esi_secundaria.pdf</a> .
<b>Cortos ESI del Canal Encuentro</b> Sexualidad y escuela Diversidad Relaciones entre pares Primera vez Cuerpo Sexualidad y derechos Género Sexualidad y genitalidad ITS Mitos Nuevas familias VIH	<a href="http://www.youtube.com/watch?v=Qj3lzf8zRQ">www.youtube.com/watch?v=Qj3lzf8zRQ</a> . <a href="http://www.youtube.com/watch?v=ckp-sv_YpbM">www.youtube.com/watch?v=ckp-sv_YpbM</a> . <a href="http://www.youtube.com/watch?v=Vm3srHA-X6o">www.youtube.com/watch?v=Vm3srHA-X6o</a> . <a href="http://www.youtube.com/watch?v=s7FKfBuVW5I">www.youtube.com/watch?v=s7FKfBuVW5I</a> . <a href="http://www.youtube.com/watch?v=sr9BwHfQbog">www.youtube.com/watch?v=sr9BwHfQbog</a> . <a href="http://www.youtube.com/watch?v=0IGgx8_R5MI">www.youtube.com/watch?v=0IGgx8_R5MI</a> . <a href="http://www.youtube.com/watch?v=PVOPLPkHLC">www.youtube.com/watch?v=PVOPLPkHLC</a> . <a href="http://www.youtube.com/watch?v=-e9r9Nz01sk">www.youtube.com/watch?v=-e9r9Nz01sk</a> . <a href="http://www.youtube.com/watch?v=GTDWxNnUfwo">www.youtube.com/watch?v=GTDWxNnUfwo</a> . <a href="http://www.youtube.com/watch?v=tvMeYDrYYVc">www.youtube.com/watch?v=tvMeYDrYYVc</a> . <a href="http://www.youtube.com/watch?v=AjnLyQbqcNY">www.youtube.com/watch?v=AjnLyQbqcNY</a> . <a href="http://www.youtube.com/watch?v=9-x_95Hnvc">www.youtube.com/watch?v=9-x_95Hnvc</a> .
<b>Materiales para familias</b> Revista Educación Sexual Integral para Charlar en familia Spot de la revista de ESI	<a href="ftp://ftp.me.gov.ar/vs/EducacionSexualEnFamilia.pdf">ftp://ftp.me.gov.ar/vs/EducacionSexualEnFamilia.pdf</a> . <a href="http://www.youtube.com/watch?v=DN6dripDyf0">www.youtube.com/watch?v=DN6dripDyf0</a> .





### **Videos experiencias por niveles y modalidades**

ESI Nivel Inicial

ESI Educación Especial

ESI Educación Secundaria

[www.youtube.com/watch?v=dcogbSHxLM8](http://www.youtube.com/watch?v=dcogbSHxLM8).

[www.youtube.com/watch?v=j9QOPr11Zdl](http://www.youtube.com/watch?v=j9QOPr11Zdl).

[www.youtube.com/watch?v=pE30jWpl84M](http://www.youtube.com/watch?v=pE30jWpl84M).

Una vez que los materiales de ESI tengan su espacio en la escuela, será preciso informar al plantel docente dónde están disponibles. La sola presencia de los materiales no garantiza su uso, por ello es importante recordar su existencia y el lugar donde pueden encontrarlos. De esta tarea podrá encargarse la persona responsable de la biblioteca o del centro de recursos. Seguramente la escuela ya tiene un circuito de información sobre el ingreso de recursos didácticos. Si no es así, podrá anunciarse la incorporación de los materiales de ESI de diferentes maneras: carteles en la sala de docentes, notas en carteleras o en el libro de firmas, anuncios por correo electrónico, etcétera.

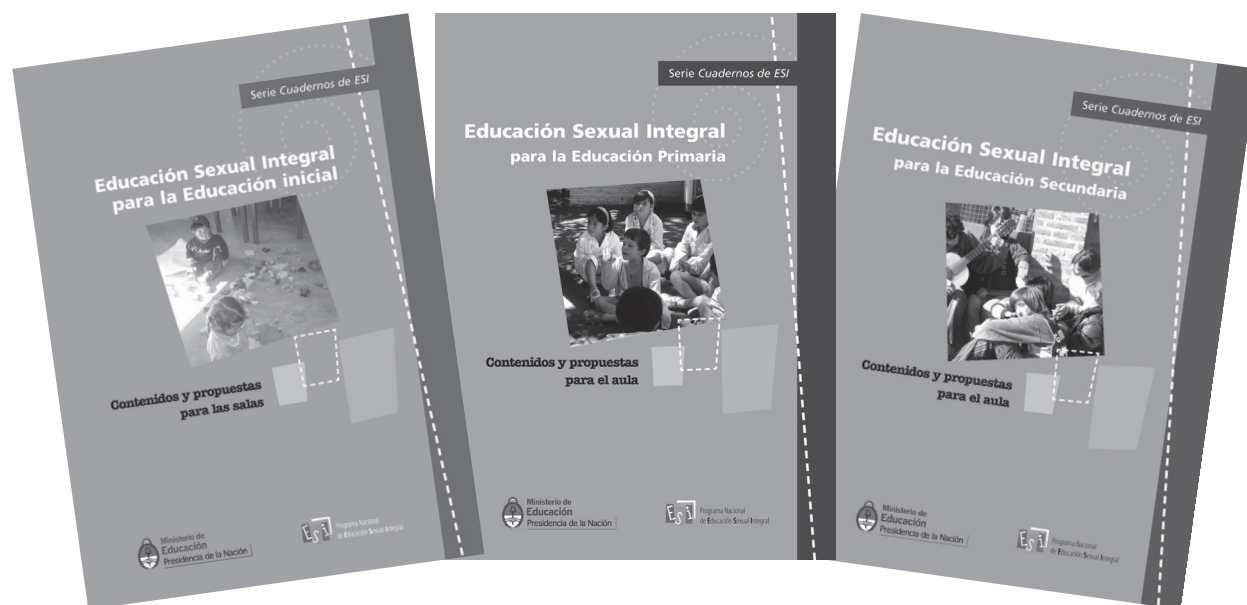


## 5. ¿Cómo usar los materiales de ESI en clase?

Una de las cuestiones sobre la implementación de la ESI que siempre se plantea es la necesidad de saber qué enseñar y cómo hacerlo. Por ello, la necesidad de desarrollo profesional docente en estos temas no consiste en aprender sólo sobre los contenidos, sino también cómo transmitirlos y trabajarlos en clase. Por ello, el Ministerio de Educación Nacional ha producido una serie de materiales para apoyar la tarea cotidiana, que ya hemos mencionado. A continuación focalizamos sobre los principales materiales, prestando atención a su utilización.

### Serie Cuadernos de ESI

Estos materiales contienen desarrollos posibles de secuencias didácticas para que el/la docente las recree en sus clases. En muchas de sus actividades se presentan plaquetas con textos literarios e informativos, dibujos y fotografías que pueden ser fotocopiados para el trabajo con estudiantes.



## Láminas de ESI

Estos materiales son para usar directamente en las aulas. No están pensados para que queden expuestos en clase todo el tiempo; deben ser usados en el desarrollo de la clase y luego devueltos a su lugar, como lo haríamos con cualquier lámina o mapa del centro de recursos, biblioteca o mapoteca.

Las láminas contienen consignas para trabajarlas y, además, en cada Cuaderno de ESI hay un anexo con guías didácticas para trabajar con las láminas en el aula. Para cada lámina se describen posibles formas de trabajo, preguntas guía y actividades posibles para realizar con ellas. Deben buscarlos haciendo corresponder cada lámina del nivel con el cuaderno del mismo nivel.



## Cortos ESI del Canal Encuentro

Esta serie de cortos conducidos por Gastón Pauls desarrolla temas de ESI propicios para estudiantes de Educación Secundaria, aunque algunos de ellos también pueden ser utilizados en el segundo ciclo de la Educación Primaria.

La duración de cada programa es óptima para trabajar en las horas de clase, ya que no duran más de 15 minutos y dan tiempo suficiente para posteriores debates.

Estos cortos también han sido utilizados para elaborar secuencias didácticas de ESI para trabajar con las netbooks de Conectar Igualdad. Estas secuencias pueden consultarse en: <http://www.educ.ar/sitios/educar/docentes/inicio/index>.

## 6. ¿De qué forma “mirar” desde la ESI la organización cotidiana de la escuela?

Los propósitos formativos enunciados en los Lineamientos Curriculares para la ESI señalan claramente la dirección hacia la cual tenemos que orientar las acciones de educación sexual en nuestra escuela: ampliar el horizonte cultural de niños, niñas y adolescentes; valorar y estimular la expresión de la dimensión afectiva de la sexualidad; promover la apropiación de los derechos vinculados a ella; propiciar el conocimiento, cuidado y respeto del propio cuerpo y del de los otros/as; promover valores y actitudes como la solidaridad, el amor, la responsabilidad, el respeto a la intimidad propia y ajena. También debemos brindar herramientas de autoprotección para casos de vulneración de derechos y propiciar aprendizajes basados en el respeto a la diversidad y el rechazo de todas las formas de discriminación. Todos estos son objetivos que deberíamos tener en cuenta a la hora de repensar la organización escolar para que la ESI forme parte de la cultura institucional.

Como primer paso, es necesario ejercitarse en la observación de la vida cotidiana escolar, para descubrir las marcas que esa realidad va dejando en los adultos, adolescentes, niños y niñas. Porque día tras día, en la escuela se ponen en acto innumerables gestos, palabras, silencios, rituales y normas que “hablan” sobre lo permitido y lo prohibido, sobre lo esperable y lo que se aparta del “libreto”, sobre las visiones y los valores predominantes en relación con la sexualidad. Por ejemplo, pensemos si hay alguna regla implícita sobre cómo se distribuye habitualmente entre varones y mujeres el espacio usado durante el recreo, o si al observar los juegos o las actividades que alumnos y alumnas realizan en el recreo tenemos una mirada teñida por estereotipos tales como “ese no es un juego de varones” o “esa actividad no es para mujeres”. En tal sentido, será necesario realizar algunos ejercicios de observación en la propia escuela. Para ello, proponemos algunas preguntas que pueden orientar la observación en distintos ambientes escolares:

### ► En los cuadernos de comunicación, el cuaderno de convivencia escolar, las carteleras, notas y anuncios:

- ¿Qué lenguaje estamos usando para convocar a las familias? ¿Hablamos de reuniones de “padres”, de “familias”, otros? ¿En el lenguaje incluimos la diversidad de organizaciones familiares o sólo la familia conformada por padre, madre e hijos?
- ¿Invitamos a las familias a participar o simplemente a asistir y a escuchar en las reuniones que hacemos con ellas?
- ¿Es posible que en ocasiones encaremos el encuentro con las familias guiados por preconceptos, por ejemplo: “Los chicos se encuentran sin contención afectiva, intelectual y/o apoyo para su desarrollo escolar”; “Los chicos transitan su experiencia educativa sin estímulo y sin la presencia del grupo familiar que valore sus logros”?

- ▶ En las sanciones a los chicos y chicas, ¿influyen los comportamientos que consciente o inconscientemente asignamos a varones y mujeres? Por ejemplo: ¿actuamos con mayor severidad si se trata de una nena porque creemos que es más grave si la falta la comete una mujer?
- ▶ En la comunicación con las familias, ¿se explicitan mensajes que aprueban o desaprueban las conductas de alumnos o alumnas por ser varones o por ser mujeres? Por ejemplo: “Les pedimos por favor especialmente a los papás de los varones que traten de evitar ponerles los dibujitos de *Dragon Ball Z* ya que después imitan las conductas violentas dentro de la salita”.
- ▶ ¿Qué juicios de valor consideran que se ponen en juego en estas comunicaciones?

#### ▶ **En la sala de maestros o profesores:**

- ▶ ¿Hay expresiones en las que atribuimos ciertos comportamientos a los alumnos y alumnas por ser varones o mujeres? Por ejemplo: “Qué mal hablados son todos los varones” o “Vamos a tener que tomar alguna medida porque llega la primavera y las chicas se ponen terribles, traen polleras cortas y la escuela es un revuelo”.
- ▶ En relación con los/as alumnos/as de otros grupos étnico-culturales, ¿hay expresiones que atribuyan ciertos comportamientos como consecuencia de esta pertenencia social? Por ejemplo, “Los chicos de Yunchará y de Navi Yaka ya vienen con esa forma de ser tan apática y poco participativa”.
- ▶ Del mismo modo, ¿hay expresiones en las que atribuimos ciertas expectativas de aprendizaje desiguales por género y por pertenencia étnico-cultural? Por ejemplo, “La verdad es que los aportes más interesantes siempre los hacen los varones”.
- ▶ ¿Qué decimos frente a las situaciones de discriminación por orientación sexual e identidad de género? ¿Dejamos pasar las burlas de compañeros y compañeras por considerarlas “cosas de chicos”? Por ejemplo, “La de quinto, con ese pelo tan corto y esa ropa que usa, ya se parece a un varón”.
- ▶ ¿Qué expresiones tenemos los adultos de la escuela en relación con la apariencia física y la vestimenta de chicos y chicas (constitución física, color de piel, tatuajes, *piercings*, cortes de pelo, largo de las polleras, uso de tacos, uñas o cara pintada, etc.)?

#### ▶ **En los recreos, y la entrada y salida de la escuela:**

- ▶ ¿Qué normativas, explícitas o implícitas, aparecen para los momentos de formación y de entrada en el aula? ¿Hay criterios normativos por género, como que a los varones se les permite cierto desorden ya que “los varones hay que dejarlos que se descarguen, que corran y se peguen, porque si no, después en el aula no paran de molestar”?
- ▶ ¿Qué sucede con el uso de los espacios en los recreos? ¿Varones y mujeres tienen las mismas oportunidades de uso del espacio?
- ▶ ¿Cómo son los agrupamientos habituales entre niños y niñas o entre adolescentes? ¿Se mezclan o se separan por género? ¿Estas agrupaciones son producto de la vida escolar, o sea, son alentadas en forma implícita por la escuela?
- ▶ ¿Qué sucede con el uso de los espacios por parte de los alumnos y alumnas con discapacidades?
- ▶ ¿Podemos observar si hay varones y/o mujeres excluidos de los grupos? ¿Cuáles creen que pueden ser las razones de esta exclusión? ¿Qué expresan las alumnas y los alumnos sobre esto?
- ▶ ¿Qué expresiones de afecto entre alumnos/as son sancionadas en los recreos y entradas y salidas de la escuela?
- ▶ ¿Cómo se regula el comportamiento corporal? ¿Hay diferentes normas para varones y mujeres? ¿Cómo son?
- ▶ ¿Hay expresiones verbales que están permitidas o vedadas según las digan los varones o las mujeres? ¿Cuáles?
- ▶ ¿Hay sanciones vinculadas con la apariencia física y la vestimenta de alumnos y alumnas que impidan la entrada a la escuela o al aula? ¿Se conversan con ellos y ellas?



La idea es aprovechar las observaciones para repensar los mensajes que la escuela transmite en forma explícita o implícita y que pueden favorecer o no el desarrollo de la ESI.

Luego de realizar este ejercicio de observación y reflexión, los colegas pueden intercambiar lo que pudieron relevar y descubrir sobre la propia vida cotidiana escolar y los puntos de vista en juego. Entre todos se intentará identificar aquellas prácticas, normas y rituales que sería importante modificar en pro de una cultura institucional que incluya la diversidad, que promueva la igualdad de trato y oportunidades para varones y mujeres, que priorice valores solidarios antes que competitivos e individualistas, que valore la expresión de los afectos como parte de la vida y la sexualidad y que integre a las familias como interlocutores genuinos.

Muchas veces nos sentimos impotentes frente a realidades que nos superan. Son aquellas



## 7. ¿Cómo actuar frente a episodios que irrumpen en la escuela, como maltrato, abuso, discriminación?


situaciones sobre las cuales nos cuesta intervenir, porque no sabemos cómo hacerlo. Nos referimos a casos de chicos y chicas con señales de abuso sexual u otro tipo de maltrato físico o verbal. Cuando ocurre algo que trastoca la cotidianidad, impacta en toda la institución y demanda respuestas. Esto hace que muchas veces nos sintamos en la obligación de dar respuestas rápidas a distintos actores (familias, medios) frente a situaciones complejas. Por eso, es deseable detenerse a pensar estrategias para encarar estas problemáticas, sustentadas en criterios compartidos.

Por otra parte, sin desconocer la eventual gravedad de los hechos, cabe recordar que estos episodios pueden promover aprendizajes para la escuela sobre formas de actuar más eficaces. Frente a estos casos, es preciso tener presente que:

- ▶ Antes que nada, es necesario disponer de tiempo para pensar, para compartir los que nos pasa con algún colega, para encontrarnos con nuestros propios sentimientos sobre el tema y buscar acompañamiento y contención. Los/as docentes tenemos que pensarnos como “escuela” y no como individuos aislados. Docentes, directivos/as, equipos de orientación escolar podemos pensar y actuar en conjunto.
- ▶ Hay jurisdicciones que tienen “protocolos de actuación” en estos casos, y sería conveniente que cada escuela tenga una copia impresa de dicho documento.
- ▶ Existen otras instituciones públicas (salud, justicia, seguridad) y organizaciones de la sociedad civil que trabajan para proteger los derechos de niños, niñas y adolescentes. Es importante ponerse en contacto con ellas y actuar “en red”. Y no sólo frente a un hecho consumado, sino antes.
- ▶ Existe un material de apoyo elaborado por el Ministerio de Educación Nacional llamado *Maltrato infantil. Orientaciones para actuar desde la escuela*, disponible en [www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL003091.pdf](http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL003091.pdf). Este texto presenta conceptos, datos y procedimientos importantes sobre estos temas, y además en su anexo hay datos de organismos de protección de todo el país. Con los datos correspondientes a la jurisdicción de la escuela (nombre de la repartición, dirección y teléfono) se puede elaborar un cartel para tenerlo visible en la dirección, la sala de docentes o la secretaría.

A estas situaciones realmente conmovedoras, también se suman otras problemáticas angustiantes, tales como los casos





de estudiantes víctimas de discriminación por su apariencia física o por su orientación sexual. Tenemos que tener presente que estas situaciones de discriminación también constituyen casos de vulneración de derechos, y que es preciso actuar a tiempo. Es imprescindible que como docentes, que estamos varias horas del día compartiendo la vida con alumnos y alumnas, les prestemos permanente atención y escucha, e intervengamos siempre que sea necesario para hacer que se cumplan sus derechos.

Finalmente, como estas situaciones impactan y nos interpelan como personas y como docentes, quizá nos hayamos preguntado muchas veces si podemos evitar que estas cosas sucedan. Tal vez no podamos impedirlos directamente, pero sí hay algo que podemos hacer todos los días en el aula y en la escuela: educar en el desarrollo de una sexualidad integral. Y esto será posible cada vez que les enseñemos a respetar el propio cuerpo y el de los demás; cada vez que les informemos sobre cuáles son sus derechos y ayudemos a que se cumplan; cada vez que demos una respuesta adecuada ante la pregunta genuina; cada vez que colaboremos en fortalecer la autoestima; cada vez que demos que sus palabras valen, y cada vez que enseñemos herramientas de autoprotección. En este sentido, la escuela puede aportar, y mucho.



## 8. ¿De qué manera abordar la ESI con las familias?

La Ley 26.150 establece que las familias de los y las estudiantes deben estar informadas del enfoque de ESI que se desarrolla en la escuela. También que la escuela debe abrir espacios de reflexión y formación para ellas.

Como proponemos en los anexos de los Cuadernos de ESI, para que la escuela y las familias trabajen en conjunto, es necesario crear relaciones de confianza, sinceridad y apertura, en las que exponamos tanto los logros como las dificultades, y colaboremos teniendo en cuenta los miedos, las necesidades y los deseos de todos y todas.

Sabemos que muchas veces tenemos cierto temor en abrir el debate a las familias, sobre todo en temas relacionados con la sexualidad. Pensamos que en muchos casos van a estar en contra de la implementación de la ESI. Sin embargo, esto no necesariamente es así: una encuesta realizada en el año 2004 en distintas jurisdicciones del país mostró que el 96,9% de las mujeres y los varones encuestados consideraba que debía implementarse la educación sexual en la escuela. Seguramente las respuestas de los encuestados y las encuestadas también responde a los pensamientos de muchas de las familias de la escuela.

En el caso de planificar una reunión específica de ESI con familias, conviene tomar en cuenta algunas cuestiones:

- Recordemos que cuando decidimos hacer una “reunión de padres”, en realidad tenemos que pensar en un encuentro con “las familias”, y organizarlo con el tiempo de anticipación suficiente para que puedan participar.
- Elijamos un horario en el que puedan acudir la mayoría. Para eso podemos hacer un sondeo previo de horarios laborales de los integrantes de las familias.
- Planifiquemos la reunión pensando que las familias también necesitan momentos para reflexionar sobre ellas mismas.
- No sólo pensemos en transmitir información. Podríamos organizar un encuentro en el que las familias participen en forma activa. Para esto, consideremos las propuestas que están en los Cuadernos de ESI para la Educación Inicial, Primaria y Secundaria.
- Evitemos actitudes que puedan parecer “juicios” a las familias. Recordemos que no es nuestra tarea enseñarles cómo educar a sus hijos e hijas. Sí podemos promover la reflexión sobre temas de crianza y, por supuesto, intervenir en casos de maltrato infantil.

El Ministerio de Educación Nacional ha preparado materiales que pueden colaborar con este trabajo:

- ▶ Trípticos ESI para familias.



El folleto “Es nuestra responsabilidad” desarrolla de manera sencilla respuestas a preguntas como: ¿A qué llamamos Educación Sexual Integral en la escuela? ¿Cuál es nuestra responsabilidad adulta en la vida de chicos y chicas? ¿Por qué es necesaria la ESI? ¿Por qué la escuela tiene un rol indelegable?

- ▶ “Sugerencias para reuniones de ESI con las familias”, anexo de la serie Cuadernos de ESI.

#### 10 consejos para una educación sexual en familia.

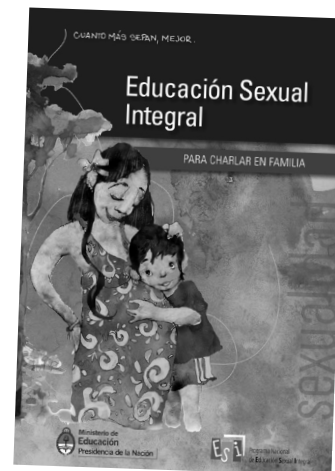
1. Hacemos saber a las chicas y los chicos que pueden contar con sus familiares para pedirles información, y compartir dudas y experiencias.
2. Demostramos que las mejores respuestas no siempre se encuentran entre sus amigas o amigos, o en la televisión y/o en otros adultos.
3. Averiguamos qué información previa tienen sobre ciertos temas de sexualidad, preguntándoles, por ejemplo, qué opinan sobre algún tema relacionado.
4. Estamos preparados y preparadas para reiterar explicaciones y buscar diferentes formas de decir lo mismo, hasta que nos comprendan.
5. Partimos siempre de lo que chicos y chicas saben, tanto para transmitir nuevos contenidos como para aclarar los que ya tienen, si no son totalmente adecuados.
6. Brindamos respuestas simples y seleccionamos qué informaciones pueden entender e incorporar los chicos y las chicas, y cuáles no.
7. Cuando dudamos, lo saludable es decir “no sé” o “no tengo esa información”. Y nos comprometemos a buscarla en libros u otras fuentes, y compartirla.
8. Buscamos información de manera conjunta. Es un mecanismo que ayuda a fortalecer vínculos de confianza desde lo emocional y afectivo.
9. Tomamos estos temas de sexualidad con sentido del humor, pero sin banalizarlos. Hagamos de este encuentro una experiencia de aprendizaje.
10. Transmitimos a chicas y chicos que la sexualidad es un aspecto muy importante de la experiencia humana, y que conocerse es agradable y placentero.

En este recorrido, cuentan con la escuela.

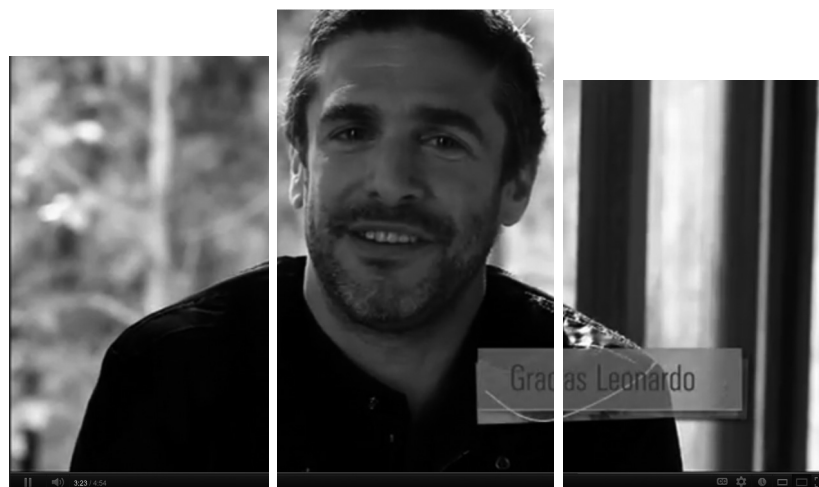
Este material incluye algunas ideas para trabajar en reuniones con las familias y, además, una ficha de trabajo que se llama “Diez consejos para una educación sexual en familia”.

► Revista *Educación Sexual Integral, para charlar en familia.*

Esta revista plantea de manera sencilla y accesible el desarrollo de los temas que les suelen resultar significativos a todas las familias, por ejemplo: las partes del cuerpo, la llegada de un bebé, la edad de los cambios, la salud sexual, la procreación responsable, los derechos de todos y todas.



► Video de presentación de la revista *Educación Sexual Integral, para charlar en familia.*



Este video presenta a actores y actrices de cine y televisión que cuentan sus experiencias relacionadas con la sexualidad y la educación sexual, ya sea como hijos e hijas o como familiares de niños, niñas y adolescentes. Es una herramienta que permite abrir el diálogo de manera amena y sencilla.

## 9. ¿Cómo contar con supervisores, equipos de apoyo y otras escuelas?

Sabemos que para la escuela es muy importante no trabajar sola y que, en la medida en que trabaje junto con otros podrá potenciar sus acciones. En este sentido, sugerimos que la organización de la jornada escolar sea pensada en forma conjunta por los supervisores/as y los equipos directivos que hayan participado en las Jornadas de Formación Institucional en ESI. Ellos y ellas podrán aportar una mirada más amplia, que incluya la situación y realidad de cada escuela, garantizando además que la jornada se concrete. Una primera jornada institucional puede responder a objetivos de sensibilización, pero sin perder de vista que va a ser necesario diseñar un plan de acción que incluya a la ESI dentro de los proyectos institucionales.

Por otra parte, es deseable que las escuelas cuenten con el acompañamiento de los equipos de apoyo o de orientación escolar. ¿En qué circunstancias es preciso consultar a estos equipos de apoyo? Intentemos no sólo consultarlos cuando tenemos “casos” o “problemas” para resolver. Los equipos de orientación escolar también pueden ayudarnos a planificar nuestras clases, a buscar y encontrar bibliografía interesante para el apoyo de las clases, acompañarnos al trabajar ciertos temas con chicos y chicas, etcétera.

Sería muy interesante también armar un equipo zonal o regional conformado por quienes participaron de las Jornadas de Formación Institucional en ESI o de capacitaciones virtuales de ESI. Este equipo podría asesorar y orientar a un grupo de escuelas locales, con el acompañamiento de los equipos técnicos de ESI de cada jurisdicción. Ambos equipos, actuando en forma conjunta, podrían brindar orientación a los y las docentes para que los contenidos de ESI se incluyan en las planificaciones anuales, promover el intercambio de propuestas de actividades o proyectos pedagógicos, facilitar la optimización de los recursos didácticos y materiales, estar atentos a la articulación entre escuelas locales de distintos niveles educativos, y promover el vínculo entre las escuelas y otros actores locales.

## 10. ¿Cómo articular con organismos e instituciones de la comunidad?

La escuela, y en particular la escuela secundaria, históricamente ha convocado a profesionales de la salud para que trabajen con alumnos y alumnas los contenidos de una educación sexual centrada en el conocimiento del sistema reproductivo y la prevención de enfermedades. La Ley 26.150 establece que es la escuela la que debe hacerse cargo de implementar la educación sexual, y en este sentido es una obligación y una responsabilidad de los y las docentes. Esto no significa que la escuela deje de trabajar con los profesionales y agentes de salud, ya que los docentes pueden seguir recibiendo asesoramiento y capacitación en relación a temas o problemas específicos de salud. Lo importante es que el sector salud trabaje “con” la escuela y no “en” la escuela.

La Ley 26.150 también propone un enfoque integral que incorpora múltiples dimensiones de la sexualidad: afectivas, vinculares, culturales, sociales, espirituales, éticas, jurídicas. De esta complejidad intentan dar cuenta los Lineamientos Curriculares para la ESI. No obstante, la sexualidad es una realidad humana tan compleja que no se agota en la escuela. Por el contrario, hay una multiplicidad de instituciones del Estado que intervienen en este campo: salud, desarrollo social, justicia, derechos humanos, seguridad, y muchas otras organizaciones de la sociedad civil que también aportan saberes con sus experiencias, sus investigaciones, sus producciones, su recorrido político.

Hay problemas vinculados a la sexualidad, como el maltrato, el abuso sexual, la violencia de género y la trata de personas, que requieren la intervención de otras instituciones. La escuela no puede abordar en forma solitaria estas cuestiones. Tiene que trabajar en red y, como dijimos en el punto 7, no solamente cuando el hecho ya se produjo sino también antes.

El trabajo intersectorial supone en primer lugar relevar qué instituciones trabajan en la localidad protegiendo los derechos y brindando servicios a la población de niños, niñas y adolescentes. Es importante conocer sus objetivos, modos de trabajo, referentes institucionales, alcances de su cobertura y los recursos con los que cuentan. Luego será necesario dar un segundo paso de encuentro e intercambio entre las instituciones, organizaciones locales y la escuela. Tal vez, las primeras articulaciones se susciten como consecuencia de tener que resolver un caso puntual. Lo importante es poder seguir avanzando para identificar todos los modos posibles de articulación intersectorial:

- Complementar conocimientos, experiencias y recursos.
- Elaborar procedimientos comunes para denuncias y derivación de casos.
- Acompañar al niño, la niña o el adolescente en forma interinstitucional.
- Abordar problemáticas locales en forma conjunta.

Finalmente, es muy importante saber y valorar que aunque el trabajo intersectorial e interinstitucional no logre resolver el caso o situación a partir del cual intentan trabajar juntos, todas las instituciones salen fortalecidas de estos procesos, y las articulaciones podrán ir haciendo camino para proteger cada vez más los derechos de niñas, niños y adolescentes.



Este material se terminó  
de imprimir en los Talleres Gráficos  
del Ministerio de Educación de la Nación  
en agosto de 2012

